QUE EL OCTAVO, DIEZMA QUE SE PAGUE EN ESTAS RENTAS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCO.

Seis Cañones montados Grandes y Medianos. y Veinte pedreros. sitio lo de Equatro tanto Caimentc. alomas do. el Poder fe Resardello. sitio lo de Equatro tanto Caimentc. alomas Para lo que toca a los Cañones questan a la parte del Baluarte Referidos. diez y seis, no siendo Bien dexar ninguno dellos por estar totalmente arruynada la parte de aquella muralla En donde an destribar, y Constante Cayendose, por cuya Razon se an Retirado de aquella forma apositura En que siempre estan apuestados. para poder Combatir, y por lo que toca a las cinco piezas questan a la parte del Poniente Cai sobre la bobeda una. mas o menos, dos de fierro fundidas. y las tres de Bronce de mediano Calibre Z dos culebrinas. questas Postreras de poca municion y poca tiradas. Para los saludos No siendo del Biar deto dar ellas. Respecto del poco Sitio Con que se Cuenta Vn dia Cabeda de Almuellas to de la Capa cita de la Cuenta principal dond, conque abiplutas mente se ha de Cuenta que en dos de estas plazas tiene la principal defensa la Cualla y imposibilitada della teniendo tan proxima La campaña, En tendiendo Como quedan tener y reunidos Con Como las demas Personas que pueden tener y reunir ben cia en esta Materia dovian ser este el primer Reparo y Cuidado Como tan importante al Real Servicio de defensa desta plaza. y de la manera Viene los desembarcos della asi de Algamecar. Como de cualquiera otras partes. Como si llegase el tiempo. Protestar y presentar ante Su Magd Como Razon y